

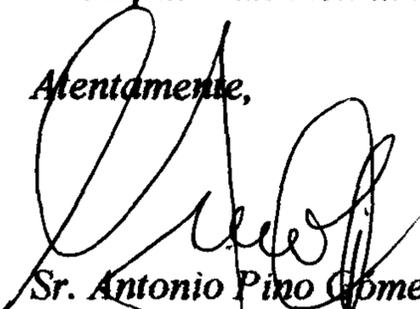
COMPañÍA CIVIL PALOLARGO S.A.

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPañÍA CIVIL PALOLARGO S.A.**

Ejerciendo mi función de Presidente, doy cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, presentando, para su consideración y resolución el informe de administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1.997.

- 1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 1.997.*
- 2. Se ha dado fiel cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- 3. No se ha producido ningún hecho extraordinario durante el ejercicio económico, materia del informe.*
- 4. La compañía no presenta movimiento financiero alguno desde su constitución, en virtud de que la Junta General de Accionistas está estudiando la posibilidad de adquirir un bien inmueble. Por estas razones, no se ha generado utilidades.*

Atentamente,


Sr. Antonio Pino Gómez-Lince
Presidente

